

Referencia:	<b>2019/00017026A</b>
Asunto:	<b>SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO</b>

### **NOTA INFORMATIVA**

En cumplimiento de la Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 el plazo de presentación de proposiciones está suspendido. Terminada la vigencia del citado Real Decreto o, en su caso, de las prorrogas del mismo se publicará un nuevo anuncio de licitación en el que establecerá un nuevo plazo de presentación de proposiciones.

En Puerto del Rosario a 17 de marzo de 2020.